



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA ANELFA S.A.

Se comunica al público que la compañía **ANELFA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el 8 de mayo de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **02-G-IJ-**

30 DIC. 2002

0009894

el

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma los artículos SEGUNDO: OBJETO.- La Compañía se dedicará a la Administración y/o Asesoramiento Gerencial a empresas, compañías y fundaciones médicas..., ARTICULO QUINTO: El capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES y el capital suscrito de la Compañía es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una...y; ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno al ochocientos...

MMC/María Elena.-

Guayaquil,

30 DIC. 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL